

AÑO XXXVI

MARTES, 11 DE FEBRERO DE 2020

NÚMERO 28

SUMARIO

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

Página **CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL** Real Decreto 712/2019, de 29 de noviembre, por el que se nombra Vocal Togado en el Tribunal 3323 Militar Central al General Togado don Rafael Eduardo Matamoros Martínez. III. - PERSONAL SUBSECRETARÍA DE DEFENSA PERSONAL MILITAR 3324 Nombramientos **DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL** PERSONAL MILITAR 3325 Vacantes **CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS CUERPO MILITAR DE SANIDAD** • ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS 3327 Recompensas **RESERVISTAS** 3328 Situaciones



Núm. 28 Martes, 11 de febrero de 2020 Pág. 94

ÉRC		Pág
-116	ITO DE TIERRA	
С	JERPO GENERAL	
Ū		
	OFICIALES GENERALES Pagamagagagagagagagagagagagagagagagagaga	33
	Recompensas	30
	ESCALA DE OFICIALES Potivos	21
	Retiros	33
	ESCALA DE SUBOFICIALES Servicio activo	33
	Servicio activo	33
	Retiros	33
	Bajas ESCALA DE TROPA	30
		33
	Servicio activo	33
	Tiempo de servicio	33
	Retiros	
	Bajas	33
	Licencia por asuntos propios	33
	Licencia por estudios	33
	Ceses	33
	Suspensión de funciones	33
	Recompensas	33
	VARIAS ESCALAS	0/
	Recompensas	33
С	JERPO GENERAL DE LAS ARMAS	
	ESCALA DE OFICIALES (LEY 17/99) Patiros	33
	Retiros	00
V	ARIOS CUERPOS	
	Recompensas	33
R	ESERVISTAS	
	Destinos	33
	Recompensas	33
RMA	DA	
	JEDDO OFNEDAL	
С	JERPO GENERAL	
С	ESCALA DE OFICIALES	
С	ESCALA DE OFICIALES	33
С	ESCALA DE OFICIALES Ascensos	
С	ESCALA DE OFICIALES Ascensos	
С	ESCALA DE OFICIALES Ascensos	30
С	ESCALA DE OFICIALES Ascensos Adaptaciones orgánicas ESCALA DE SUBOFICIALES Bajas	33
С	ESCALA DE OFICIALES Ascensos	33
С	ESCALA DE OFICIALES Ascensos Adaptaciones orgánicas ESCALA DE SUBOFICIALES Bajas Ceses ESCALA DE MARINERÍA	30 30 30
С	ESCALA DE OFICIALES Ascensos Adaptaciones orgánicas ESCALA DE SUBOFICIALES Bajas Ceses ESCALA DE MARINERÍA Servicio activo	33 33 33
С	ESCALA DE OFICIALES Ascensos Adaptaciones orgánicas ESCALA DE SUBOFICIALES Bajas Ceses ESCALA DE MARINERÍA Servicio activo Excedencias	30 30 30 30
С	ESCALA DE OFICIALES Ascensos Adaptaciones orgánicas ESCALA DE SUBOFICIALES Bajas Ceses ESCALA DE MARINERÍA Servicio activo Excedencias Bajas	33 33 33 33
	ESCALA DE OFICIALES Ascensos Adaptaciones orgánicas ESCALA DE SUBOFICIALES Bajas Ceses ESCALA DE MARINERÍA Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por estudios	33 33 33 33
	ESCALA DE OFICIALES Ascensos Adaptaciones orgánicas ESCALA DE SUBOFICIALES Bajas Ceses ESCALA DE MARINERÍA Servicio activo Excedencias Bajas	33 33 33 33
	ESCALA DE OFICIALES Ascensos Adaptaciones orgánicas ESCALA DE SUBOFICIALES Bajas Ceses ESCALA DE MARINERÍA Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por estudios	33 33 33 33
	ESCALA DE OFICIALES Ascensos Adaptaciones orgánicas ESCALA DE SUBOFICIALES Bajas Ceses ESCALA DE MARINERÍA Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por estudios JERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	33 33 33 33 33 33
	ESCALA DE OFICIALES Ascensos Adaptaciones orgánicas ESCALA DE SUBOFICIALES Bajas Ceses ESCALA DE MARINERÍA Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por estudios JERPO DE INFANTERÍA DE MARINA ESCALA DE OFICIALES	33 33 33 33 33
	ESCALA DE OFICIALES Ascensos Adaptaciones orgánicas ESCALA DE SUBOFICIALES Bajas Ceses ESCALA DE MARINERÍA Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por estudios JERPO DE INFANTERÍA DE MARINA ESCALA DE OFICIALES Cambios de residencia	33 33 33 33 33
	ESCALA DE OFICIALES Ascensos Adaptaciones orgánicas ESCALA DE SUBOFICIALES Bajas Ceses ESCALA DE MARINERÍA Servicio activo Excedencias Bajas Licencia por estudios JERPO DE INFANTERÍA DE MARINA ESCALA DE OFICIALES Cambios de residencia ESCALA DE TROPA	33 33 33 33 33

CVE: BOD-2020-s-028-94 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Martes, 11 de febrero de 2020 Núm. 28 Pág. 95 Página **CUERPO DE INGENIEROS** ESCALA DE OFICIALES 3391 Reserva ESCALA TÉCNICA 3393 Reserva **CUERPO DE ESPECIALISTAS** • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 3394 Ingresos **CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR** RESERVA NAVAL ACTIVA 3395 Reserva VARIOS CUERPOS Destinos 3396 **EJÉRCITO DEL AIRE CUERPO GENERAL** • ESCALA DE OFICIALES 3397 Excedencias 3398 Suspensión de funciones Recompensas 3399 ESCALA DE SUBOFICIALES Recompensas 3400 ESCALA DE TROPA 3401 Servicio activo Suspensión de funciones 3402 3405 Recompensas 3406 Distintivos de permanencia VARIAS ESCALAS 3407 Recompensas **CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR** OTRAS ESCALAS 3408 Ascensos honoríficos **GUARDIA CIVIL ESCALA DE SUBOFICIALES** Servicio activo 3409 ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS 3410 Reserva 3411 Servicio activo **VARIAS ESCALAS** Reserva 3414 IV. — ENSEÑANZA MILITAR ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO Nombramientos 3416 3417 Convocatorias Nombramiento de alumnos 3425 3427 Cursos

> Homologaciones

CVE: BOD-2020-s-028-95 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

3429

3433 3434



Núm. 28 Martes, 11 de febrero de 2020 Pág. 96

VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Página —
CONTENCIOSO-DISCIPLINARIOS MILITARES	3436
RETRIBUCIONES	
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES Trienios ESCALA DE TROPA	3437
Trienios	3440
CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR	
GUARDIA REAL Trienios	3451
VARIOS CUERPOS	0401
Trienios	3452
ARMADA	
VARIOS CUERPOS	
Trienios	3463
EJÉRCITO DEL AIRE	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Trienios • ESCALA DE TROPA Trienios	3466 3467
CUERPO DE INGENIEROS	
OFICIALES GENERALES Trienios	3473
VARIOS CUERPOS	
Trienios	3474

CVE: BOD-2020-s-028-96 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 28 Martes, 11 de febrero de 2020

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa



Núm. 28 Martes, 11 de febrero de 2020

Sec. II. Pág. 3323

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Real Decreto 712/2019, de 29 de noviembre, por el que se nombra Vocal Togado en el Tribunal Militar Central al General Togado don Rafael Eduardo Matamoros Martínez.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión de 30 de octubre de 2019, y de conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.ª de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; 37 de la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de la Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, y 19 bis y concordantes del Reglamento 1/2010, de 25 de febrero, por el que se regula la provisión de plazas de nombramiento discrecional en los órganos judiciales,

Vengo en nombrar Vocal Togado en el Tribunal Militar Central a don Rafael Eduardo Matamoros Martínez, General Consejero Togado del Cuerdo Jurídico Militar, en situación de reserva, en provisión de la vacante cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio de 2019 (epígrafe 9153).

Contra esta disposición se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Pleno, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 29 de noviembre de 2019.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia, DOLORES DELGADO GARCÍA

La Ministra de Defensa,
MARÍA MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ.

(B. 28-1)

(Del *BOE* número 34, de 8-2-2020.)

CVE: BOD-2020-028-3323 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod